

# ASAMBLEA GENERAL DE AFILIADOS 2022

## REQUISITOS PARA MIEMBROS INDEPENDIENTES

- ✓ No ser afiliado a la Cámara Colombiana de Comercio Electrónico (CCCE)
- ✓ No tener relación laboral con ningún Afiliado a la CCCE.
- ✓ No ser cónyuge, compañero permanente o pariente dentro del segundo grado de consanguinidad, segundo de afinidad o único civil, de administradores o representantes legales de algún Afiliado a la Cámara Colombiana de Comercio Electrónico.
- ✓ Acreditar experiencia laboral y/o ejercicio profesional independiente no inferior a ocho (8) años en el sector de comercio electrónico.
- ✓ Haber ejercido cargos de alta gerencia o haber tenido responsabilidades directivas.
- ✓ Cumplir con requisitos de conocimiento del sector, experiencia profesional y calidades personales.

Los postulados deberán tener calidades morales, personales y profesionales, así como la idoneidad y competencias que le permitan tomar decisiones analíticas y gerenciales, con una visión estratégica de los fines del gremio, lo anterior dentro de criterios objetivos que le permitan presentar sus diferentes puntos de vista.

## PASOS DE POSTULACIÓN



Diligenciar el formulario de postulación que aparece en la siguiente hoja.



Radicar al correo electrónico [maria.quinones@cce.org.co](mailto:maria.quinones@cce.org.co) el presente formulario diligenciado y firmado, anexando hoja de vida, una foto en formato JPG o PNG y el video que se describe en el siguiente punto.



Plazo máximo de envío de documentos:

11 de marzo de 2022  
a las 23:59 horas

## A TENER EN CUENTA

- › La inscripción es de carácter individual y no por listas.
- › Se debe enviar un video de dos minutos en formato MP4 al correo [maria.quinones@cce.org.co](mailto:maria.quinones@cce.org.co) antes del 11 de marzo, informando las razones por las cuales desea ser miembro. Este video será mostrado el día de la Asamblea.
- › El formulario de postulación por usted diligenciado será remitido a todos los Afiliados de la CCCE, en concordancia con lo establecido en los Estatutos del gremio.
- › Ningún candidato podrá inscribirse más de una vez o en más de un formulario.
- › Será elegido el Miembro Independiente que obtenga la mayor votación individual en la Asamblea de Afiliados.

# FORMULARIO DE POSTULACIÓN COMO MIEMBRO INDEPENDIENTE DEL CONSEJO DIRECTIVO 2022



\* Todos los campos son obligatorios

\* NOMBRES Y APELLIDOS DEL POSTULADO

\* CIUDAD DE RESIDENCIA

\* NÚMERO DE CONTACTO

\* CORREO ELECTRÓNICO

¿ES USTED INDEPENDIENTE O EMPLEADO DE UNA EMPRESA?

\* INDEPENDIENTE:

\* EMPLEADO:

\* NOMBRE DE LA EMPRESA:

\* NIT DE LA EMPRESA:

\* CÉDULA DE CIUDADANÍA O IDENTIFICACIÓN

\* ¿Cumple usted con los requisitos para ser miembro independiente del consejo directivo?

\* SI

\* NO

\* PERFIL PROFESIONAL


\* EXPERIENCIA LABORAL


\* MOTIVO DE POSTULACIÓN AL CONSEJO DIRECTIVO DE LA CCCE


\* FIRMA

\*Enviar el siguiente formulario al correo electrónico [maria.quinones@cce.org.co](mailto:maria.quinones@cce.org.co) antes del 11 de marzo de 2022 a las 23:59 horas.

\*\*Los datos personales diligenciados serán tratados en virtud de la Ley 1581 de 2012 y de conformidad con la política de tratamiento de datos de la CCCE.

\*\*\*La información presentada en este formulario será compartida con los afiliados a la CCCE para fines de la elección del Consejo Directivo.